



Sistema de Transmisión del Sur S.A.  
Inscripción Registro de Valores Nº1.159  
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº269

Santiago, 15 de abril de 2020

**HECHO ESENCIAL**

Señor  
Joaquín Cortez H.  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**REF.: INFORMA HECHO ESENCIAL QUE INDICA.**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado por el Directorio, comunico a Ud. que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Sistema de Transmisión del Sur S.A. ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2020 y proponer a esa Junta el pago de un dividendo final de \$0,0555454966 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

En caso que la Junta de Accionistas aprueba el dividendo señalado, éste se pagará a partir del día 30 de mayo de 2020 a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, conforme al Artículo 81 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

El dividendo se pagará en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlo asciende a 280.178.725.343, lo que significa un pago total de \$15.562.666.439 por este concepto.

Atentamente,

---

Francisco Allende Arriagada  
Gerente General  
**Sistema de Transmisión del Sur S.A.**

cc.: *Comisión Clasificadora de Riesgo*  
*Representante Tenedores de Bonos*